



MAT.: OTORGA PATENTE DE MICROEMPRESA FAMILIAR, LEY N° 19.749, Rol N° 500-388, A NOMBRE DE D. DAVID ANTONIO VERA RODRIGUEZ.

ALGARROBO,
DECRETO: N°

18 OCT 2022
2320



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.371 de fecha 20.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Ley N° 19.749 Crea Ley de Microempresa Familiar, sus características y sus requisitos.
6. Solicitud de Patente efectuada por **D. DAVID ANTONIO VERA RODRIGUEZ**.
7. Ord. N° 469/2022 de fecha 14/10/2022, de la Oficina Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente Microempresa Familiar, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, Ord. N° 469/2022 de fecha 14/10/2022.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Microempresa Familiar, Actividad Económica **"ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO AL PASO"**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE	:	DAVID ANTONIO VERA RODRIGUEZ
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR
ROL	:	N° 500-388
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO AL PASO.
CEDULA DE INDENTIDAD	:	N°
D. PARTICULAR Y COMERCIAL	:	

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAUCINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PMM/RYM/U.C./MAAG/lc.
DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo. - (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	18 OCT 2022
FECHA SALIDA:	18 OCT 2022
OBSERVACIÓN N°	

